



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40423 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA -**, presentado por los diputados ARGAÑARAZ y GHIONE; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de eximir del pago de impuestos provinciales a todos los clubes de abuelos existentes en la provincia por el tiempo que dure la pandemia y no puedan generar ingresos propios; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de eximir del pago de impuestos provinciales a todos los Clubes de Abuelos existentes en la provincia por el tiempo que dure la pandemia y no puedan generar ingresos propios. Además, se analice otorgar una ayuda económica específica para dichas instituciones.

**SALA DE COMISION EN ZOMM, 28 de octubre de 2020**

**FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-PERALTA**